INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-1603

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 1	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 28	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,684,404		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIRLELLY TORRES ALVAREZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 38,872,398		
CONTRATO No.	IND-23-1603 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 15	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 16	**Mes :** Febrero	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 28	**Mes :** Abril	**Año :** 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"

CDP No. 1654 de 2023-02-07	**RP No.** 2469 de 2023-02-16

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2023-02-16	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-04-28	2023-04-28

Observaciones al informe jurídico: DURANTE LA REVISIóN JURíDICA A LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA Y SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE A SATISFACCIóN CON EL OBJETO CONTRACTUAL RESPECTIVO Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SIN NINGUNA OBSERVACIóN JURíDICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-23-1603

VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 3,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 3,000,000
SALDO CONTRATO	$ 6,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONó, CUENTA CON REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Enero a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1051296090 Período: Enero

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.el Contratista Asistió A Reunión Convocada A Los Coordinadores Del Programa De Estimulación Temprana, Realizada En La Ciudad De Cali, Donde La Doctora Luisa Fernanda Benítez Presidió Dicha Reunión El Cual Les Socializo Todo Lo Planeado En Los Diferentes Aspectos Sobre El Inicio De Este Primer Semestre De 2023, Para Dar Continuidad A Dicho Programa, El Cual Se Fue Planificando Y Proyectando Mes A Mes, De La Siguiente Manera, Hicieron La Distribución De Los Diferentes Municipios Que Le Correspondía A Cada Coordinador Del Programa Quedando Así: Municipio De San Pedro Y El águila – Coordinador: Juan Sebastián Cedano, Municipio De Zarzal Y Obando - Coordinador: Eliana Arcila, Municipio De Buga Y Guacarí – Mirlelly Torres álvarez, Municipio De La Cumbre Y Buenaventura– Coordinador Jorge Andrés González, Municipio De Andalucía, La Victoria Y Tuluá – Esperanza Henao, Municipio De Florida, Palmira Y Alcalá – Coordinador Juan Pablo Orozco Municipio De Cali – Coordinador Juan Pablo Calero, También La Líder Del Programa Nos Socializo Que Debían Hacer Tres Capacitaciones En 3 Municipios Diferentes Para Todo El Equipo Del Programa, Quedando Distribuido Así: El Municipio De Buga A Las 8 Am, En El Mes De Febrero Con El Tema En Primeros Auxilios, En El Municipio De Zarzal Con La Capacitación En El Tema De Derechos De Los Niños Y Rutas De Acción, En El Mes De Abril Y En El Mes De Junio En El Municipio De Cali En El Tema El Deporte En Primera Infancia, Les Sugirió Que Todos Los Integrantes Del Programa De Estimulación Temprana Deben De Asistir A Todas Estas Capacitaciones Programadas, De Todo Lo Planeado Para Este Primer Semestre Del 2023, Les Articuló De Cómo Se Debe De Trabajar En Campo Con Los Beneficiarios Iniciando Con Alistamiento De Espacios Para Realizar Las Actividades En Las Instituciones Y Colegios, Otro Día Con La Comunidad Y Otro Día Visitas Domiciliarias,

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Para Impactar Y Socializar Al Padre De Familia Lo Que Se Hace En El Programa De Estimulación Temprana Con Los Beneficiarios, Antes De Comenzar Las Actividades En Campo En Este Semestre Con Los Beneficiarios Deben Hacer Reunión Con Los Padres De Familia Para Socializar El Programa De Estimulación Temprana, Se Inscriban Los Niños Y Los Padres De Familia Firmen La Ficha De Inscripción Y Así Autorizan A Los Beneficiarios A Participar De Las Actividades, También La Coordinadora Luisa Informó Que Se Va Hacer Cuidad 2 En Cada Municipio Con Diferentes Temas Para Educación Y Beneficio De Ellos Mismos Niños Y De Los Padres, Se Articuló Que Durante Este Semestre Los Monitores Van A Trabajar En Diferentes Temas Con Los Beneficiarios Como Bilateralidad, Motricidad Fina Y Motricidad Gruesa, También Indico La Coordinadora Luisa Que Se Va Hacer Un Seguimiento A Cada Monitor Por Parte De Los Coordinadores Zonales Las Fichas De Inscripción, Test De Harris, Cronograma De Actividades Y Planes De Clase, Al Inicio Y Al Final De Este Semestre. 2. Asistió A La Reunión En Buga, Convocada Por La Líder Luisa Fernanda De Todo El Equipo En General Del Programa De Estimulación Temprana El Cual Les Socializó Y Hace Mucho énfasis Que Los Monitores Deben Asistir Muy Cumplidos A Los Horarios De Realización De Actividades, Que Por Si Algún Motivo No Se Puede Dejar De Asistir Ya Sea Porque La Institución No Labore En Esos Días O Los Monitores Tengan Algún Inconveniente, Reportar E Inmediatamente Al Coordinador Zonal Y Reponer La Clase O Actividad Otro Día, También Se Debe De Tener En Cuenta Si Los Monitores Necesitan De Carnet, Camisetas Del Programa De Estimulación Temprana Y Materiales Educativos Para Sus Activades En Campo. 3.realizó Reunión Con Los Tres Monitores Para Socializarles Como Quedo El Cronograma De Actividades En Campo, Horarios, Planeación Semanal De Clases, Visitas Domiciliarias A Los Padres De Familia, Se Hizo énfasis Que Se Debe De Tener Un Alto Impacto En El Trabajo Con La Comunidad, Para Darle Mucha Visibilidad Presencial Como Por Redes Sociales, Manejo De Fotografías, Hacer Firmar De Nuevo Fichas De Inscripción A Los Nuevos Beneficiarios, Que Estas Deben Entregarse Totalmente Diligencias Y Deben Ser Entregadas Finalizando El Mes, También Deben De Socializarles Bien El Programa De Estimulación Temprana A Los Padres De Familia. En Esta Reunión También Intervinieron Las Formadoras Estefanía Quiroga Y Amanda Velasco Que Son Las Personas Encargadas De Realizar Los Talleres De Cuida2 En Los 15 Municipios Donde El Programa Estimulación Temprana Está Interviniendo A La Comunidad, Las Cuales Nos Articularon El Cronograma De Sus Actividades Con Los Padres De Familia En Cada Municipio Con Temas Muy Interesantes. 4.asistió A Capacitación De Primeros Auxilios A Cargo Del Paramédico, Diego Tamayo, El Cual Aporto Grandes Experiencias Para Tener En Cuenta En Cualquier Siniestro Que Se Pueda Tener En Campo Con Los Beneficiarios, En Esta Capacitación También Se Articularon Otros Temas De Interés Para Este Nuevo Semestre Donde El Técnico Pablo Calero, Les Explicó Que Se Tiene Nuevo Formato De Inscripciones Que Deben Firmar Los Padres De Familia, Como Se Deben Tomar La Foto En Las Actividades En Campo, Conformación De Grupos De Wasap Con Los Padres De Familia, Información O Publicidad De Lo Que Se Realice En El Programa, Nuevo Taller De Harris Para Implementar A Los Beneficiarios, Fechas De Entrega De Fichas De Inscripciones, También Les Informó Que Cada Monitor Debe Tener Como Mínimo 50 Beneficiarios En Cada Municipio, Como Se Deben Hacer Las Visitas Domiciliarias A Cada Padre De Familia Y La Información Que Se Debe Articular, También Indico El Seguimiento Que Se Va A Llevar Por Parte De Cada Coordinador A Los Monitores En Planes De Clase, Cronogramas, Listados De Asistencias, Horarios De Clase Y Realización De Actividades En Campo..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 28	**MES :** Febrero	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $3,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-1603-2023, por valor total de $9,000,000 que fue firmado el 15 de Febrero de 2023.

La contratista para el pago de la presente cuota, aporta la seguridad social mes vencido, cumpliendo con las obligaciones en materia de seguridad social.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 28 días del mes de Febrero de 2023.



Jose Nolberto Calderon Cespedes
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 181.52.26.174 - 2023-02*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreiby Chavarro Perea - IP: 181.52.26.174 - 2023-02*
Revisado y autorizado por :	*fmorenog - Francisco Javier Moreno Gonzalez - IP: 186.112.46.221 - 2023-02*
Documento generado por :	*jcalderonc - Jose Nolberto Calderon Cespedes - IP: 190.66.155.186 - 2023-02*